El Salvador proceso

informativo semanal

año 11
número 464

febrero 27
1991
ISSN 0259-9864

centro universitario de documentación e información

- Violencia derechista contra las elecciones
- El diálogo otra vez en dificultades
- Escalamiento de la actividad bélica
- Las lacras de la liberalización económica
- Memorandum sobre el caso de la UCA (II)

Digitalizado por Biblioteca "P.Florentino Idoate, S.J."
Universidad José Simeón Cañas

Violencia derechista contra las elecciones

Paulatinamente se había ido imponiendo la idea de que la violencia en contra de las elecciones era patrimonio exclusivo de una izquierda intransigente que se resistía a aceptar la legítima voluntad popular expresada en las urnas. A consolidar esa imagen contribuían los sucesivos boicots decretados por la guerrilla en contra de las elecciones que estimaba ser para la guerra y no para la paz. Esta vez, sin embargo, la derecha escuadronera y militar está contribuyendo con la parte más sangrienta y terrorista del proceso electoral.

Los hechos son múltiples y graves e inocultable la mano escuadronera de la derecha y de la Fuerza Armada. Lo que se inició con una estridente campaña de odio e intolerancia por parte de ARENA, en contra de toda la efectiva oposición política, pronto degeneró en cateos y atentados contra locales de esos partidos. La destrucción del Diario Latino, en plena campaña electoral, pese a las alucinantes acusaciones de "autoatentado" vertidas por la dirigencia del partido ARENA, es una típica acción de la ultraderecha paramilitar, muy propia del terror del inicio de los ochenta; mientras que el muy probable involucramiento de la Fuerza Armada en la matanza de El Zapote ha llevado al gobierno y al partido en el poder a una exacerbada e inmoral campaña en contra del Arzobispado de San Salvador, que se ha mantenido firme en demanda de la verdad y de la justicia. Con el asesinato gangsteril de dos militantes del partido de izquierda UDN, desechado como "purga intestina" por otro dirigente de ARENA, el coronel Ochoa Pérez, el terrorismo de la derecha ha hecho de estas elecciones unas de las más violentas habidas desde 1982.

Las explicaciones e interpretaciones atribuibles a esta escalada de violencia e histeria derechista son diversas. Ciertamente, la probable pérdida del control de la Asamblea a manos de la oposición tendría positivos y dinamizadores efectos en el proceso negociador, lo cual es visto como una amenaza intolerable por los escuadroneros del ejército y de ARENA. La misma pérdida de la Asamblea por el partido en el poder no dejaría de interpretarse como veredicto de condena a la presente gestión gubernamental, lo que en las elecciones del 94 hipotecaría seriamente su proyecto estratégico derechista de consolidar el modelo económico neoliberal durante el resto de la década. La misma violencia de la izquierda, que antes ha redundado en favor de los intereses electorales del partido gobernante, podría estar alentando a aquéllos que buscarían una violenta reacción de la guerrilla ante los

Digitalizado por Biblioteca "P.Florentino Idoate, S.J."
Universidad José Simeón Cañas

atropellos y provocaciones de la derecha.

Pese a los propósitos de la extrema derecha, con su proceder inmediatista y fanatizado presta un pésimo servicio a ARENA, aunque en principio lo que más sorprende y preocupa es la torpeza e incapacidad con que el gobierno ha intentado disimular, encubrir o, en el mejor de los casos, justificar estos hechos con malas razones, reivindicando así una elevada cuota de responsabilidad oficial en la ola de terror desencadenada. En el paroxismo de su intolerante agresividad, ARENA incluso ha movido a un inusitado y firme pronunciamiento de la Conferencia Episcopal de El Salvador (CEDES), en el que los obispos, externando preocupación por el descalabro electoral, brindan un tácito respaldo al Arzobispado de San Salvador y a su labor humanitaria, grotescamente difamados por el gobierno. Por otra parte, aun cuando la observación internacional prolongada del proceso electoral mal podría compararse a la formidable estructura que verificó las elecciones nicaragüenses hace un año, esa observación de hecho existe y difícilmente podrá ser sorprendida por la propaganda y la desinformación de ARENA. Incluso, aunque Naciones Unidas no participa oficialmente en la verificación, cuenta con mecanismos que le permiten registrar el origen de la violencia y las anomalías del proceso.

Habría podido esperarse unas elecciones relativamente moderadas o en condiciones semejantes a las celebradas en los últimos tres años, habida cuenta que en éstas no se miden únicamente simpatías y preferencias partidarias sino que, siendo las primeras bajo un gobierno de ARENA, ponían a prueba su efectiva disposición y voluntad democráticas. Al menos en este respecto, ARENA ya ha perdido la actual campaña electoral.

Por otra parte, esta apelación tan pronta a la violencia y la intolerancia por parte del partido gobernante, como recurso para asegurar su permanencia en el poder, daría indicios de una singular debilidad y temor al veredicto popular. Sin embargo, un peligro mayor se cierne tras la poco disimulada alianza electoral evidenciada por el gobierno y la Fuerza Armada. De hecho, la alucinante campaña de difamaciones y ataques en que se involucraba al movimiento sindical y partidos opositores en un "plan de agitación terrorista en contra de las elecciones" fue inaugurada por las "fuentes militares" de **La Prensa Gráfica**, sin que la Fuerza Armada se molestase en aclarar la noticia y defender su "apoliticidad", deduciendo las responsabilidades del caso.

Dos semanas después, luego de una obscura "filtración" al **Diario de Hoy**, la misma campaña de descrédito iniciada por el ejército era reivindicada por el secretario particular de la Presidencia de la República, Dr. Francisco Guerrero, incluyendo en la lista de los agitadores y fachadas del FMLN a Tutela Legal del Arzobispado y al Comité Permanente del Debate Nacional. Paradójicamente, habrían sido los mismos excesos de terror empleados por la Fuerza Armada, y las alucinantes difamaciones del gobierno, los que —según Gue-

Digitalizado por Biblioteca "P.Florentino Idoate, S.J."
Universidad José Simeón Cañas

rrero— dieron al traste con la obscura estratagema electoral de esta resucitada alianza militar y partidaria de la derecha. En efecto, ante las graves consecuencias nacionales e internacionales a que se expusiera con el atrevimiento de colocar a la Iglesia metropolitana dentro del paquete de los amigos del FMLN y enemigos de la democracia, el gobierno terminó capitulando con la sórdida treta de que se trataba de una simple "prueba", que reportaría el beneficio de conocer las reacciones de repudio y temor que externarían las víctimas de tales mentiras, según palabras del mismo secretario particular de Cristiani. Macabra ironía de un gobierno que no ceja en el intento de paralizar la denuncia popular y eclesial de la injusticia y la mentira, reclamando seriedad y responsabilidad ante la presentación de pruebas contundentes que involucran a miembros de la Fuerza Armada en crímenes y masacres contra la población civil.

Sin duda, la inclusión a última hora de denuncias contra Tutela Legal dentro de la estratagema electoral del gobierno fue un desliz infortunado, derivado de la firme posición asumida por el organismo de la Iglesia ante el exceso de violencia con que la Fuerza Armada, a título oficial o escuadronero, inauguró la campaña electoral, masacrando a quince campesinos de El Zapote. A su vez, el hecho de que junto a la difamación emprendida contra Tutela Legal se ignoren paladinamente las cruciales evidencias y testimonios que proporcionara al juez de dicha causa, ratifica nuevamente la inutilidad y peligrosidad de la presentación de pruebas en contra del ejército.

A juzgar, pues, por el volumen y el odio de la campaña electoral de ARENA en contra de los partidos de izquierda, pareciera que el partido oficial está combatiendo contra una formidable fuerza popular, semejante a la que persiguió y diezmó a principios de los ochenta. Ello, sumado a la enconada agresión contra la democracia cristiana —ya no como corrupta o incapaz, sino como un partido más de la "izquierda totalitaria"—, sugiere que ARENA efectivamente estaría intentando reproducir las condiciones de terror y la estratagema electoral que empleara en el 82, y en la que, gracias en parte a sus escuadrones de la muerte, la alianza derechista logró el control de la asamblea constituyente.

Así, ARENA tendría como parámetro de sus pretensiones, no las elecciones del 88 y 89, sino las del 82, lo que podría resultar un error garrafal, por cuanto no es lo mismo aterrorizar en control total del poder que hacerlo fuera de él. Mientras, la abierta participación de la Fuerza Armada en la preparación de una atmósfera electoral similar a la del 82 amenazaría con retrocesos a fraudes oficialistas de la década de los setenta, si bien depurados. Lo decimos a tiempo, antes que sea tarde. La ausencia de escrúpulos requeridos para el fraude no es mayor que la necesaria para la ejecución de asesinatos políticos y genocidios.

Digitalizado por Biblioteca "P.Florentino Idoate, S.J."
Universidad José Simeón Cañas

El diálogo otra vez en dificultades

La última reunión de Costa Rica

El martes 19 de febrero recién pasado se inició en San José de Costa Rica una nueva ronda de negociaciones privadas entre el gobierno salvadoreño y el FMLN, la tercera en el presente año tras las rondas del 3-5 de enero y del 1-2 de febrero, realizadas en México. Según cables de prensa, la delegación gubernamental estuvo integrada por el Ministro de la Presidencia, Dr. Oscar Santamaría, el subjefe del Estado Mayor, coronel Mauricio Ernesto Vargas, y el poeta David Escobar Galindo. Por el FMLN habrían acudido los comandantes Joaquín Villalobos, Ana Guadalupe Martínez y Mercedes del Carmen Letona. El comandante Shafick Handal no participó esta vez, debido a la gira que efectúa por Europa.

El miércoles 20 de febrero, apenas al segundo día de negociaciones, el FMLN difundió un comunicado en el cual acusó al gobierno de dejar "virtualmente anulado" el documento de trabajo que el mediador de la ONU, Alvaro De Soto, presentó en octubre del año pasado, como un borrador de propuesta para la adopción de acuerdos políticos conducentes al cese de fuego. En el comunicado, asimismo, el FMLN propuso al gobierno el inicio de discusiones sobre las condiciones de un cese de fuego, en el cual "deben respetarse las posiciones de ambos ejércitos y de espacio pleno a la sociedad civil bajo condiciones de desmilitarización", a la vez que denunció que el ejército ha mantenido —y reforzado con las nuevas aeronaves de guerra enviadas por Estados Unidos— sus operaciones ofensivas "sobre zonas bajo nuestro control" en Guazapa, Chalatenango, San Vicente, Usulután, Morazán y San Miguel, "aterrorizando a la población y buscando golpear nuestras estructuras médicas". Por otra parte, condenó la masacre de El Zapote y el atentado contra Diario Latino como "hechos que constituyen una burla al proceso negociador y una grave violación al acuerdo sobre derechos humanos"; y demandó su inclusión en la lista de hechos criminales que tienen que ser investigados para acabar con la impunidad.

El 21 de febrero, luego de que la reunión concluyera DISCREPANCIAS: El canciller salvadoreño, José Manuel Pacas Castro, y el obispo auxiliar de San Salvador, Monseñor Gregorio Rosa Chávez, coincidieron físicamente el 25.02 en San José de Costa Rica, en un seminario sobre el estado de la democratización en Centroamérica, auspiciado por la Comunidad Económica Europea (CEE) y la Internacional Demócrata Cristiana (IDC). En sus respectivas intervenciones, Pacas Castro aseguró que "ahora hay una sustancial mejoría en el campo del respeto a los derechos humanos" y negó que existieran "escuadrones de la muerte" en el país, mientras que Monseñor Rosa Chávez insistió en la existencia de los escuadrones y aseguró que éstos "al menos cuentan con la complicidad de la Fuerza Armada". Asimismo, Pacas Castro resaltó los esfuerzos del gobierno salvadoreño para investigar y castigar a los responsables de varias masacres, entre ellas las de la UCA y El Zapote. El obispo, en cambio, recordó que el asesinato de Monseñor Romero, cometido hace casi once años, permanece en la impunidad, a la vez que mostró serias dudas sobre las investigaciones oficiales de la masacre de El Zapote y señaló que los autores intelectuales de la de la UCA aún no han sido procesados.

Digitalizado por Biblioteca "P.Florentino Idoate, S.J."
Universidad José Simeón Cañas

GONZALEZ: En una entrevista transmitida por radio Farabundo Martí el 13.02, el comandante Leonel González (FPL) opinó que las elecciones del 10 de marzo se realizarán en un marco diferente, con un proceso de negociación avanzado, "que es el que realmente puede solucionar la crisis en El Salvador". Más en concreto, afirmó que la presencia de la oposición en la próxima asamblea legislativa podría "crear un elemento positivo que empuje la negociación". "Nuestra disposición en ningún momento es frustrar la votación", puntualizó, de modo que las acciones militares del FMLN durante el período electoral serían sólo "de respuesta" a las acciones ofensivas de la Fuerza Armada. Asimismo, no descartó la posibilidad de que el FMLN decrete una tregua unilateral para el día de las votaciones, "como un gesto de buena voluntad hacia los partidos políticos". No obstante, por otra parte advirtió categóricamente que el FMLN no permitirá que el ejército "utilice la campaña electoral para ganar ventaja militar", a la vez que reiteró que "estamos aportando al proceso negociador todo nuestro esfuerzo militar, toda nuestra lucha internacional y política para lograr acuerdos políticos y un cese de fuego".

sin ningún acuerdo, el comandante Villalobos comentó que el gobierno "ha sorprendido" al presentar enmiendas a 41 de los 53 párrafos del documento presentado por De Soto en octubre. La impresión global que el FMLN sacó de la reunión es que el gobierno no está dispuesto a ceder un ápice respecto de la posición intransigente con que llegó a la reunión anterior, tenida en México a comienzos de febrero.

El encuentro de México de comienzos de febrero

El encuentro de México del 1-2 de febrero se desarrolló a partir de la "ayuda memoria" que De Soto había presentado a las partes el 8 de enero y sobre el cual parecía haber ciertos consensos mínimos. No obstante, la delegación gubernamental llegó con una posición tan inflexible que pronto se suscitaron desacuerdos, tanto de posición como de redacción, tanto en puntos centrales como secundarios. En vista de ello, el FMLN propuso postergar la discusión de aspectos secundarios y centrarse en el debate de las cuestiones centrales. En concreto, propuso discutir cuatro puntos básicos: la depuración de la Fuerza Armada; el problema de la impunidad; el procedimiento para llevar a cabo las reformas constitucionales que presumiblemente exigirán los acuerdos políticos a que se llegue (si se llega a algunos); y un esquema de negociación simultánea sobre el cese de fuego.

Al entrar a la discusión de este esquema, la delegación gubernamental asumió sistemáticamente una posición intransigente frente a cada uno de los puntos planteados. Sobre la depuración, el FMLN había aceptado la constitución de una comisión **ad hoc**, cuya función principal sería evaluar el funcionamiento de la Fuerza Armada y de sus miembros. Dicha comisión estaría integrada por tres personas de "reconocida independencia de criterio e intachable trayectoria democrática", seleccionadas por el secretario general de la ONU a partir de una lista general de candidatos, sobre la cual ambas partes (gobierno y FMLN) tendrían derecho de veto. Una vez seleccionados los miembros de la comisión **ad hoc**, su nombramiento formal correspondería al Presidente Cristiani. La delegación gubernamental, en cambio, exigió que Cristiani —y no Pérez de Cuéllar— seleccionara a los integrantes de la comisión, y demandó que la Fuerza Armada participara en ésta con carácter de plena membresía.

Sobre la cuestión de la impunidad, el FMLN aceptó

Digitalizado por Biblioteca "P.Florentino Idoate, S.J."
Universidad José Simeón Cañas

tratar todos los casos de impunidad, pero de modo diferenciado: una vez reconocido el peso específico mucho mayor de los actos de impunidad cometidos por la Fuerza Armada, podía abordarse otros hechos de impunidad atribuidos al FMLN, al mismo gobierno y a otros sectores. La delegación gubernamental, por su parte, retrocedió a su vieja tesis de Oaxtepec, proponiendo un tratamiento cerradamente simétrico de los casos de impunidad de ambas partes.

Sobre el cese de fuego, el FMLN propuso una negociación simultánea con participación del Sr. M. Goulding, pero debido a la dificultad de éste para poder viajar con frecuencia a la región, una parte del trabajo tendría que desarrollarse en Nueva York. El gobierno rechazó categóricamente la propuesta.

Sobre el problema de las reformas constitucionales, el FMLN propuso negociar perentoriamente, no sobre los contenidos de las mismas, sino únicamente sobre los procedimientos formales para llevarlas a cabo. De no llegarse a un acuerdo sobre ello antes del cambio de Asamblea Legislativa, cualquier acuerdo político que se tome después de abril tendría que esperar por lo menos tres años, hasta la siguiente asamblea, para ser aprobado. El gobierno rechazó tajantemente cualquier entendimiento sobre este problema. Los delegados gubernamentales manifestaron que la única alternativa era tener listos antes de abril todos los acuerdos políticos y proceder a las reformas por la vía de dos legislaturas sucesivas.

Análisis del FMLN de la intransigencia gubernamental

En un esfuerzo por explicarse el súbito endurecimiento de la posición gubernamental, el FMLN ha planteado la hipótesis de que el gobierno y la Fuerza Armada, alentados por la Administración Bush, están especulando con factores políticos que, según ellos, configurarían en el corto plazo un horizonte más favorable para replantear la negociación en los términos en que siempre han querido plantearla: como un ultimatum al FMLN para su rendición incondicional. Según el FMLN, esos factores serían fundamentalmente cuatro:

1) La consolidación de la hegemonía norteamericana frente a la Unión Soviética, Europa Occidental y el Tercer Mundo, como resultado de la derrota categórica de Saddam Hussein. La resolución de la guerra del Golfo Pérsico daría paso a un "clima mundial de prepo-

VILLALOBOS: En una entrevista difundida por radio Farabundo Martí el 25.02, el comandante Joaquín Villalobos afirmó que los comicios del 10 de marzo "no son resultado de la negociación, no son elecciones a las cuales nosotros les reconocemos legitimidad alguna, al igual que las anteriores, porque en nuestra opinión no ha cambiado nada...no hay condiciones de democracia, no son elecciones en que una opción democrática revolucionaria pueda contar con el espacio suficiente para que se pueda decir cuál es su fuerza legítima, en una situación como la actual hay democracia de derecha para las derechas". "Nosotros —añadió— no hemos comprometido en ningún momento la negociación con este proceso electoral, no hemos dado ningún aval y no hemos mezclado la negociación con las elecciones". No obstante, por otra parte, reconoció el esfuerzo que hace la oposición "en estas condiciones tan adversas" y anunció que, para no entrar en contradicción con los partidos opositores (como ocurrió en las elecciones presidenciales de 1989), "estamos pendientes de tener una conversación con ellos", de cuyos resultados dependería la conducta que el FMLN asumiría para la fecha de las votaciones.

Digitalizado por Biblioteca "P.Florentino Idoate, S.J."
Universidad José Simeón Cañas

HANDAL: El 13.02, la agencia TASS informó que el comandante Shafick Handal sostuvo un "intercambio de opiniones" con el jefe del departamento de asuntos latinoamericanos del Ministerio soviético de Relaciones Exteriores, Valery Nikolaenko, quien le manifestó que la URSS está dispuesta a "continuar ayudando al proceso de negociaciones, que no debe ser ensombrecido por recaídas de acciones militaristas, provengan de donde provengan". Por su parte, el portavoz oficial de la cancillería soviética, Vitaly Churkin, aclaró que el comandante Handal "se encuentra de paso en la URSS y no ha sido invitado por ninguna organización soviética".

CHURKIN: El 20.02, el portavoz Vitaly Churkin valoró positivamente las declaraciones vertidas el 13.02 por el comandante Leonel González sobre el proceso electoral. Churkin indicó que "a pesar de que el FMLN sigue negándose a participar directamente en las elecciones, la declaración de no boicotearlas puede considerarse como un paso positivo", que "creará condiciones para hacer más constructivo el diálogo entre el gobierno y el FMLN". Por otra parte, expresó su esperanza en que "las autoridades salvadoreñas valorarán debidamente este gesto de buena voluntad de la dirección del FMLN y se abstendrán de pasos que puedan provocar acciones de respuesta de los rebeldes".

tencia imperial y apoyo a soluciones de fuerza y reduciría espacio a la solución negociada en El Salvador".

2) Los problemas que el FMLN enfrenta en su "retaguardia" logística, debido principalmente al nuevo estado de las relaciones con Nicaragua, como lo puso de manifiesto el reciente caso de los misiles. A partir de esta tendencia, el gobierno, la Fuerza Armada y la Administración Bush, todos a una, apuestan al cierre de los espacios internacionales del FMLN.

3) El resultado de las elecciones del 10 de marzo. El gobierno y la Fuerza Armada estiman que la victoria de ARENA se constituiría en un instrumento para revertir el curso que ha tomado la negociación, y les daría el aval para endurecer aún más sus posturas en la mesa de negociaciones.

4) La campaña militar que previsiblemente iniciará la Fuerza Armada para recuperar el control de los territorios que perdió durante la ofensiva guerrillera del último bimestre de 1990. Ello, además de mostrar durante las elecciones que el ejército tiene el control de casi todos los municipios del país, permitiría modificar los términos del cese de fuego, especialmente en su componente de la territorialidad que controlan ambas partes.

A estos factores habría que añadir el envalentonamiento que el gobierno y la Fuerza Armada han mostrado tras el desembolso adelantado de la mitad de la ayuda militar norteamericana para el año fiscal 1991; el posterior descongelamiento de la otra mitad de la ayuda; y la reciente entrega a la Fuerza Aérea (FAS) de nuevos aviones y helicópteros de combate.

Irónicamente, pese a esta situación, el gobierno asegura que el proceso marcha boyante, confiado en que ni el mediador ni el FMLN podrán desenmascararlo por respeto a la "confidencialidad". Inclusive ha emprendido una intensa campaña publicitaria tratando de mostrar que la paz "está a la vuelta de la esquina" si el FMLN cede en su postura intransigente. Esta campaña serviría a dos propósitos fundamentales: impulsar las posibilidades electorales de ARENA; y tener preparado el terreno para culpar al FMLN del fracaso de la negociación, cuando éste no se pueda ocultar por más tiempo.

El proceso de diálogo-negociación, pues, atraviesa por otro momento difícil, del cual no se recuperará si ARENA mantiene la mayoría en la Asamblea Legislativa en las próximas elecciones. El modo inmediato y urgente en que éstas pueden contribuir a potenciar la negociación consiste, ante todo, en desplazar a ARENA del órgano legislativo.

Digitalizado por Biblioteca "P.Florentino Idoate, S.J."
Universidad José Simeón Cañas

Escalamiento de la actividad bélica

La actividad militar ha recobrado intensidad durante la segunda quincena de febrero. La prensa ha reportado 18 combates de encuentro en seis departamentos del país, distribuidos de la forma siguiente: Chalatenango, 8; Cuscatlán, 4 (en uno de estos combates, un helicóptero UH-1H resultó averiado por fuego de fusilería en el cantón Palo Grande, de la jurisdicción de Suchitoto); San Miguel, 3; y sendos combates en San Vicente, La Paz y Morazán. Con todo, lo más significativo del período ha sido el aumento selectivo de las acciones ofensivas del FMLN. Estas, aun cuando han sido de pequeña y mediana envergadura, han estado dirigidas contra los principales centros de mando del ejército y, en menor medida, contra centros neurálgicos de la infraestructura energética, además de presionar esporádicamente sobre los puestos de seguridad en algunas zonas residenciales de estratos económicamente pudientes, poco impactadas por el desarrollo de la guerra en el pasado.

De esta suerte, en el período en cuestión, unidades del FMLN han realizado acciones de hostigamiento contra las instalaciones de la Tercera Brigada de Infantería (San Miguel) en dos oportunidades; contra el complejo militar donde se encuentra la sede del Ministerio de Defensa, el Estado Mayor Conjunto, las oficinas del Comité de Prensa (COPREFA), el Centro de Estudios de la Fuerza Armada (CEFA) y el viceministerio de Seguridad Pública; contra el Centro de Instrucción de Transmisiones de la Fuerza Armada (CITFA), ubicado al sur de Casa Presidencial; contra las instalaciones de la base aérea de Comalapa, custodiada por efectivos del batallón Bracamonte; contra la sede del Destacamento Militar Número 4, en San Francisco Gotera; contra las instalaciones de la Refinería Nacional de Petróleo (RASA) y, al mismo tiempo, contra las instalaciones vecinas de la subestación de CEL en Acajutla (Sonsonate); contra la subestación de CEL de Nuevo Cuscatlán (La libertad); y, finalmente, en la noche del 26 de febrero, contra los puestos de seguridad de la zona alta de las colonias Escalón y Lomas Verdes, ubicadas en la periferia norte de San Salvador. En la mayoría de estas acciones, las columnas insurgentes han utilizado fuego de fusilería, morteros de 81 mm y lanzacohetes RPG-7 y RPG-18.

Tanto las bajas ocasionadas al ejército como los

ASESINATO: El 21.02, el Ing. Heriberto Aristides Robles García, de 36 años, y su esposa, Arq. Vilma del Rosario Palacios de Robles, de 27, quien se encontraba en estado de gravidez, fueron asesinados de varios balazos de fusil M-16, por sujetos desconocidos que se conducían a bordo de un pick up blanco, en las inmediaciones del hospital "Benjamín Bloom". El Ing. Robles estaba postulado como tercer regidor en la planilla municipal de la UDN para la alcaldía de Ciudad Delgado, donde la pareja residía.

ACCIDENTE: Cinco militares estadounidenses perecieron ahogados en la mañana del 25.02 en el lago de Ilopango, luego de que el helicóptero UH-1H en que se conducían se desplomara en el sector oriental del lago, conocido como Cujuapa. Los militares se dirigían al oriente del país en una "misión de rutina administrativa". Antes de precipitarse sobre las aguas, el piloto del aparato informó al de otro helicóptero UH-1H, junto al cual volaban, que tenía fallas mecánicas y que regresaría a la base de Ilopango, de donde habían partido. Los fallecidos son los suboficiales Paul S. Timmer (26 años), Eric D. Funderber (21), sargento David M. Coleman (26) y especialista Marvin T. Simpson (32), quienes desempeñaban diferentes servicios en Honduras; y el sargento Juan R. Guerra (32), asignado a El Salvador.

Digitalizado por Biblioteca "P.Florentino Idoate, S.J."
Universidad José Simeón Cañas

PRESTAMO: El 12.02, el Banco Mundial informó que el préstamo de 75 millones de dólares, recientemente concedido "en apoyo al programa de ajuste estructural que ha emprendido el gobierno salvadoreño", será desembolsado en un período de 18 a 24 meses. Según el Banco Mundial, el préstamo, otorgado a 20 años plazo, incluidos 5 de gracia, con una tasa de interés variable, actualmente del 7.73 por ciento, permitirá al gobierno "superar las adversas consecuencias de eventos desfavorables, como un posible aumento en el precio del petróleo, además de que se le brinda respaldo para aplicar medidas adicionales de ajuste en el período 1991-1992".

AYUDA: El 18.02, el Ministerio de Planificación (MIPLAN) informó que el Congreso norteamericano aprobó la propuesta de ayuda económica al gobierno de El Salvador, por un monto de 175 millones de dólares, presentada por la administración Bush. De ese monto, 55 millones corresponden al Programa de Asistencia para el Desarrollo; y los restantes 120 millones al Fondo de Apoyo Económico (ESF) para reforzar la balanza de pagos, aumentando la disponibilidad de divisas para financiar las importaciones que demanda el sector productivo y dar estabilidad al mercado cambiario; y para financiar proyectos orientados a mejorar el nivel y calidad de vida de todos los salvadoreños.

daños materiales provocados no han sido, en términos relativos, de consideración. En cifras globales, la actividad bélica durante la quincena ha arrojado 45 bajas en las filas del ejército (12 muertos y 33 heridos), y 41 bajas en las del FMLN (14 muertos y 27 heridos). Mientras, la población civil ha vuelto a cargar con una cuota de costos importante. Durante el segundo ataque a la Tercera Brigada, dos menores —de 6 y 9 años— perecieron al ser impactada su casa de habitación por un mortero de 81 mm. En el ataque a las instalaciones del CITFA, resultaron dañadas 12 viviendas particulares luego de que una carga explosiva de fabricación casera —con 125 libras de TNT— impactara en una bodega castrense contigua.

En materia de sabotaje a la infraestructura eléctrica, los comandos urbanos han incrementado sensiblemente su accionar, sobre todo en los contornos de las colonias Miramonte, El Roble y Escalón. En el interior del país, el 14 de febrero, el FMLN dinamitó 12 estructuras del tendido eléctrico, entre ellas 2 líneas de transmisión primaria (en el caserío Los Domínguez, en San Sebastián, San Vicente). En Jucuapa (Usulután), incendió 4 casetas telefónicas, mientras que en Ayutuxtepeque (San Salvador) los comandos urbanos incendiaron 2 vehículos de CAESS.

El ataque al complejo militar del Ministerio de Defensa, el 18 de febrero, inauguró esta nueva modalidad del accionar ofensivo insurgente. Dicho hostigamiento se produjo en vísperas del inicio de una nueva ronda de negociaciones entre el gobierno y el FMLN, la cual concluyó, como las anteriores, sin acuerdos sobre el tema de la Fuerza Armada. Una vez más, la dinámica de la actividad militar corre de forma paralela al desarrollo del proceso de negociación.

De esta forma, el relativo aumento de la frecuencia e intensidad de las acciones rebeldes parece reflejar el empeño del FMLN por mostrar que la concertación de un eventual cese al fuego en la mesa de negociaciones implica forzosamente el reconocimiento gubernamental de que las fuerzas insurgentes controlan zonas precisamente delimitadas del país.

A las puertas de un nuevo evento eleccionario y con una negociación seriamente estancada, el FMLN quiere dejar establecido que, sin tomar en cuenta sus planteamientos y demandas, la problemática del país está aún lejos de resolverse. Este parece ser el sentido principal de su nueva estrategia de presión militar sobre objetivos cuidadosamente seleccionados.

Digitalizado por Biblioteca "P.Florentino Idoate, S.J."
Universidad José Simeón Cañas

Las lacras de la liberalización económica

Los efectos adversos de la política de liberalización económica adoptada por el gobierno de ARENA han continuado aflorando durante los últimos días. Tal situación resulta contradictoria con la franca recuperación del crecimiento económico y la disminución de los desequilibrios externo y fiscal que, según las instituciones encargadas de las estadísticas económicas, estaría teniendo lugar. En otras ocasiones hemos señalado ya la inconsistencia entre las estadísticas de la producción y las del empleo, así como la relatividad de la presunta disminución de la tasa inflacionaria (**Proceso 457**). Ahora nos interesa nuevamente resaltar cómo la política económica de corte neoliberal practicada por ARENA no favorece a las grandes mayorías, en contra de lo que el gobierno está tratando de hacer creer, pero destacando además que ni siquiera los pequeños y medianos productores están cosechando los frutos de la recuperación económica.

Las tensiones generadas por el proceso de liberalización económica, cuya evidencia más reciente es la conflictiva situación que afrontan los sectores involucrados en la producción de azúcar (**Proceso 462**), han sido exacerbadas por la autorización gubernamental para la importación de 900 mil sacos de fibra procedentes de países asiáticos. Ante esta situación, los sectores productores de henequén y kenaf han reaccionado solicitando una rectificación del gobierno, por considerar que de ser importados esos sacos, dicho sector productivo podría incluso llegar a la quiebra debido a su incapacidad para competir con los productores extranjeros de ese bien (**El Diario de Hoy,** 19 de febrero 1990). Por otra parte, la Asociación de Agricultores Usulutecos ha solicitado al órgano legislativo la promulgación de una ley moratoria para todo el sector agrícola, en virtud de la precaria situación que éste afronta actualmente, y que se caracteriza por su sometimiento a "embargos y desprecios por parte del sistema financiero" (**La Prensa Gráfica,** 27 de febrero 1990).

Como se ha repetido tantas veces, el modelo económico de ARENA se identifica con las recomendaciones de entes financieros internacionales, como el Banco Mundial y el FMI, los cuales propugnan el ajuste estructural como la panacea a los problemas de los países en desarrollo. Es en este mismo marco que se encuadra la Iniciativa para las Américas, del Presidente Bush, la cual propone una virtual integración económica de todos los países de América. Es pertinente resaltar que tanto las políticas de ajuste estructural como las de integración económica al estilo de la propuesta por el Presidente Bush, pueden conllevar beneficios para los países en vías de desarrollo, pero no de manera indiscriminada. Al menos en el caso de El Salvador, se ha evidenciado que la política económica de ARENA, a la par de la presunta reactivación y estabilización de la economía, está generando efectos adversos sobre buena parte del sector agrícola y de la fuerza de trabajo urbana (**Proceso 457**). Por otra parte, un aparato productivo como el salvadoreño, caracterizado por su desintegración y bajo nivel competitivo, tendría muy poco que hacer contra otras economías con mayores niveles de productividad y mayor integración intersectorial.

De acuerdo a las cifras oficiales, la situación en el campo habría mejorado sensiblemente, como lo mostraría el sensible incremento de la producción de granos básicos y de productos tradicionales de exportación, exceptuando el algodón (**Proceso 463**). No obstante, el sector agrícola (ex-

Digitalizado por Biblioteca "P.Florentino Idoate, S.J."
Universidad José Simeón Cañas

ceptuados los grandes exportadores) estaría afrontando condiciones desfavorables a partir de la implementación del programa económico de ARENA, a juzgar por las múltiples protestas externadas por la mayoría de sus gremiales. En esta línea se perfilan las denuncias de la Asociación Democrática Campesina (**ADC**), de los ganaderos y productores de arroz y caña de azúcar (**Proceso 453**) y, más recientemente, de los productores de henequén y kenaf y de la Asociación de Agricultores Usulutecos.

Tales protestas permiten abrigar dudas razonables sobre si los beneficios del crecimiento del sector agrícola están siendo irradiados a todos sus agentes. De hecho, incluso algunos personeros del gobierno han empezado a reconocer que la situación en el campo no es igualmente próspera para todos los agentes involucrados en su dinámica económica. El mismo presidente de FINATA, Raúl García Prieto, ha confirmado recientemente la existencia de condiciones adversas para los pequeños productores agrícolas. Según García Prieto, cerca de 9 mil parcelas comprendidas dentro del proceso de Reforma Agraria han sido abandonadas por sus adjudicatarios (**El Mundo**, 18 de febrero 1990).

En cuanto a la problemática del sector laboral urbano, se ha señalado ya que —según datos de MIPLAN— el sector informal ha pasado de absorber un 32.5 por ciento de la PEA urbana en 1988, a absorber un 52.4 por ciento en 1990. Paralelamente, el número de cesantes de la PEA urbana se ha incrementado en un 45.1 por ciento en el mismo período (**Proceso 458**). Consecuentemente, es aventurado, si no falso, afirmar que la fuerza laboral urbana ha gozado de condiciones favorables para su reproducción durante los dos últimos años, aun cuando ARENA asegura que en el último año la actividad económica ha experimentado una notable recuperación.

En este contexto, caracterizado por la incapacidad de competir con productos importados de fuera del área centroamericana, y por el deterioro de las condiciones de empleo y producción de los sectores mayoritarios, la llamada Iniciativa para las Américas debe ser tomada con la debida cautela no sólo por El Salvador, sino también por todos los países centroamericanos. Debe considerarse que la liberalización comercial con Estados Unidos acarrearía más costos que beneficios, puesto que, si bien la mayoría de productos de exportación del área gozan de exención arancelaria en el mercado norteamericano en virtud de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, en contrapartida la desgravación de las importaciones procedentes de Estados Unidos (e incluso de otros países con industrias relativamente más competitivas que las centroamericanas) colocarán más presiones sobre el déficit externo. La Iniciativa para las Américas puede contener puntos positivos, especialmente en lo referente a la deuda externa, pero de momento su adopción no es aconsejable para los países centroamericanas sin antes haber tomado medidas tendientes a mejorar la competividad de sus productos en el contexto de una integración económica centroamericana.

La liberalización económica no necesariamente conduce a una situación más favorable para todos los sectores económicos de un país. Sus beneficios son captados disimétricamente por aquellos sectores relacionados con la actividad exportadora, mientras que, a nivel internacional, la liberalización comercial es más beneficiosa para los países más competitivos, los cuales, paradójicamente, suelen ser los más proteccionistas. Dada la actual evolución de la economía mundial, parece que las tendencias apuntan hacia una adopción casi universal de las prácticas económicas neoliberales. Por ello, se vuelve perentoria la conformación de un consenso entre las naciones del norte y sur así como entre sus respectivos sectores nacionales, para promover el desarrollo económico y social.

Digitalizado por Biblioteca "P.Florentino Idoate, S.J."
Universidad José Simeón Cañas

Memorandum sobre el caso de la UCA (II)

2. El papel de la inteligencia militar.

Según el registro oficial de la investigación, ningún miembro de la inteligencia militar salvadoreña tuvo conocimiento antes o después de los hechos sobre la planificación o ejecución del asesinato cometido dentro de la UCA. Esto nos parece inverosímil, por una serie de razones.

En primer lugar, históricamente la inteligencia militar en El Salvador ha jugado un papel clave en identificar, vigilar, interrogar y tomar otro tipo de acciones contra cualquier sospechoso de actividades subversivas. Dada la histórica actitud de sospecha de parte de los militares contra los jesuitas, junto con las tensiones producidas en el marco de la ofensiva guerrillera, hubiera sido lógico que las unidades de inteligencia prestaran una gran atención a la UCA.

En segundo lugar, algunos oficiales de la inteligencia militar en realidad estaban muy involucrados en los eventos previos a, e inmediatamente posteriores al asesinato:

—El 11 de noviembre, un oficial de la inteligencia militar, el Cap. Herrera Carranza, informó que los rebeldes estaban disparando contra sus tropas desde el interior de la UCA. Este ataque nunca fue confirmado.

—El 13 de noviembre, un oficial de inteligencia acompañó a una unidad militar en su cateo de la UCA, que incluyó la residencia jesuita. La unidad que llevó a cabo el cateo fue la misma que dos días después habría asesinado a los jesuitas. El oficial de inteligencia recibió la orden de incorporarse al cateo por parte del Cap. Herrera y del nuevo director de inteligencia, el Cnel. Guzmán Aguilar.

—Temprano en la mañana del 16 de noviembre, el Cap. Herrera interrumpió una reunión de oficiales de inteligencia para informarles que los jesuitas habían sido asesinados. Aunque el capitán posteriormente declaró que se había enterado del asesinato por medio de la cadena nacional de radio, a la hora en que dio la información las emisoras comerciales aún no estaban dando esa noticia.

En tercer lugar, la presencia de un oficial de inteligencia en el cateo de la UCA el 13 de noviembre fue ocultada en un principio.

Cuarto, el oficial de inteligencia que participó en el cateo mintió posteriormente acerca del hecho.

Quinto, las oficinas de la inteligencia militar están ubicadas a menos de un kilómetro de la entrada a la UCA y las unidades de inteligencia estaban desplegadas por toda la Autopista Sur la noche del asesinato. Dichos oficiales hubieran tenido que ser sordos, ciegos o estar fuertemente drogados para no haberse dado cuenta de lo que estaba sucediendo dentro de la UCA durante la media hora que duró el asesinato.

Y finalmente, poco después del asesinato, el Cnel. Guzmán Aguilar fue enviado a Costa Rica —un país sin ejército— como agregado militar. Había funcionado como jefe de la inteligencia militar durante menos de tres meses. El Cap. Herrera fue asignado a una unidad ubicada en una zona conflictiva y fue muerto en combate poco después.

El único esfuerzo serio por descubrir el posible involucramiento en el caso jesuitas por parte de oficiales de inteligencia ha sido llevado a cabo por el Juez Zamora, y éste no ha podido avanzar mucho. Queda sin

Digitalizado por Biblioteca "P.Florentino Idoate, S.J."
Universidad José Simeón Cañas

esclarecerse por qué un oficial de inteligencia tuvo que participar en el cateo de la UCA; qué información estaba siendo proporcionada al Alto Mando por parte de oficiales de inteligencia —si fuera proporcionada alguna— sobre la relación de la UCA con la ofensiva guerrillera; si el Cnel. Guzmán Aguilar, un compañero de tanda del Cnel. Benavides, fue informado sobre los planes para asesinar a los jesuitas; cómo el Cap. Herrera supo de la muerte de los jesuitas; y por qué el Cnel. Guzmán Aguilar fue enviado fuera del país tan rápidamente.

Estas preguntas quizás no tengan respuesta, pero hay que seguir planteándolas.

El oficial estadounidense y el 'conocimiento previo'

Ha surgido una polémica durante las últimas semanas en torno a la posibilidad de que un oficial estadounidense asignado a la embajada de Estados Unidos en El Salvador haya tenido conocimiento previo de un plan para asesinar a los jesuitas. El 12 de enero de 1990, en una declaración jurada y grabada en videocassette, hecha ante el FBI, el oficial dio un informe bastante detallado en que afirmó que el día del asesinato, un alto militar salvadoreño le había dicho que esa noche se llevaría a cabo un operativo en la UCA. Seis días después de haber dado esta declaración, el oficial se retractó formalmente de lo dicho. Tanto la declaración como la retractación no fueron comunicadas al sistema judicial salvadoreño por el gobierno de Estados Unidos hasta octubre de 1990.

A raíz de conversaciones sostenidas con el FBI, con la embajada de Estados Unidos y con el gobierno salvadoreño, hemos elaborado la siguiente cronología aproximada de los eventos que sucedieron en torno al manejo de las declaraciones del oficial estadounidense por parte del Ejecutivo de Estados Unidos:

*20 diciembre 1989: Fecha de una supuesta conversación entre el oficial estadounidense y el coronel salvadoreño Carlos Avilés, en la cual el Cnel. Avilés le habría relatado al oficial otra conversación en la cual el Cnel. Benavides supuestamente confesó al Tte. Cnel. Manuel Rivas, director de la UEI, su participación en el asesinato.

*25 diciembre 1989: El oficial escribe una carta a su hermana en la cual describe la conversación sostenida con el Cnel. Avilés. La carta no menciona nada sobre cualquier conocimiento previo del plan.

*2 enero 1990: El oficial informa a sus superiores en la embajada sobre su conversación con el Cnel. Avilés. Nuevamente, no dice nada sobre cualquier conocimiento previo del plan.

*3-6 enero: Tanto el oficial como el Cnel. Avilés se someten a pruebas de polígrafo. En ambos casos, los resultados indican decepción o son inconclusos.

*6 enero: El oficial parte para Estados Unidos.

*12 enero: Durante un interrogatorio grabado en videocassette, administrado por el FBI en Washington, D.C., el oficial agrega varios elementos nuevos a su versión:

—afirma que el Cnel. Avilés visitó la Escuela Militar a finales de octubre, bajo órdenes del Cnel. Ponce, para persuadir al Cnel. Benavides a que desistiera de su plan de asesinar a los jesuitas de la UCA;

—afirma que el Cnel. Avilés le había dicho el 15 de noviembre, el día del asesinato, que la FAES estaba planeando una operación contra la UCA esa noche;

—afirma que el Cnel. Avilés visitó su habitación a tempranas horas del 16, aproxi-

Digitalizado por Biblioteca "P.Florentino Idoate, S.J."
Universidad José Simeón Cañas

madamente a la hora en que estaba sucediendo el asesinato.

•13 enero: El FBI proporciona un resumen de la declaración del oficial a la embajada de Estados Unidos y al subsecretario de Estado, Bernard Aronson. Posteriormente, se proporcionan declaraciones firmadas y un videocassette a la embajada.

•14 enero: El oficial llama por teléfono al FBI para informarles que las porciones de su declaración que indican conocimiento previo del plan para asesinar a los jesuitas no son ciertas.

•18 enero: El oficial se retracta formalmente acerca de las declaraciones relacionadas con el conocimiento previo del plan.

•28 septiembre: Mientras prepara la comparecencia formal del oficial ante el juez en El Salvador, un funcionario de la embajada de Estados Unidos encuentra la declaración original del oficial, en la cual admite haber tenido conocimiento previo del plan.

•29 septiembre: El oficial rinde su declaración formal ante el juez en San Salvador. En sus declaraciones preliminares, niega cualquier conocimiento previo del plan.

•Principios de octubre: Funcionarios de la Administración Bush discuten la posibilidad de proporcionar la declaración del oficial acerca del conocimiento previo del plan, a las autoridades judiciales de El Salvador.

•Mediados de octubre: El congresista Moakley se entera de la declaración sobre el conocimiento previo y pide que sea transmitida inmediatamente al juez en San Salvador.

•22 octubre: Los registros del Juez Zamora acusan informalmente del recibo de las declaraciones. Posteriormente, el gobierno de El Salvador solicita formalmente a Estados Unidos la entrega del videocassette y otros documentos relevantes.

La pregunta más sobresaliente es por qué a principios del año pasado las autoridades estadounidenses no proporcionaron a las autoridades judiciales de El Salvador la declaración del oficial sobre el conocimiento previo del plan.

Según funcionarios de la embajada de Estados Unidos en San Salvador, la razón fue que el FBI había calificado el testimonio del oficial sobre el conocimiento previo del plan como 'inverosímil' y les había ordenado que en ningún caso compartieran las declaraciones o el videocassette con cualquier persona. Sin embargo, el FBI rechaza esa supuesta caracterización suya de la declaración del oficial, y afirma que había presumido que el material sería compartido con el gobierno de El Salvador. El FBI afirma también que había enviado un cable a la embajada, con fecha 24 de enero, en el cual recomendaba nuevas investigaciones de las declaraciones del oficial. La embajada niega haber recibido semejante cable.

En medio de esta confusión, a finales de enero o principios de febrero, la embajada decidió enseñar porciones del videocassette al Presidente Cristiani. Nos sorprende el hecho de que el Presidente no haya recomendado que el videocassette o las declaraciones que lo acompañaban fueran proporcionados al juez.

Durante nuestra visita, tanto el Ministro de la Presidencia en funciones como la Fiscalía General y el Juez Zamora concordaron en que las declaraciones del oficial estadounidense debieron haber sido entregados a las autoridades judiciales salvadoreñas para ser investigadas, no obstante el hecho de que el oficial se haya retractado de una parte de su versión.

A juicio nuestro, la versión del oficial es lo suficientemente importante y detallada para haber merecido una investigación inmediata y profunda. La Administración Bush no debió haberse adjudicado la responsa-

Digitalizado por Biblioteca "P.Florentino Idoate, S.J."
Universidad José Simeón Cañas

bilidad de descartar aquella porción de la declaración del oficial hecha el 12 de enero acerca del conocimiento previo del plan, a pesar de la decisión posterior del oficial de retractarse. El resultado de esta decisión fue una demora de 10 meses en la investigación de esas declaraciones.

A pesar de esta crítica, también descartamos la teoría propuesta en un número reciente de la revista **Newsweek**, según la cual la Administración Bush hizo un esfuerzo consciente para suprimir la declaración del oficial para proteger al Cnel. Ponce, al Cnel. Avilés o a algún otro miembro de la FAES. La declaración del oficial fue conocida por esta Comisión hasta finales de septiembre, después de que la cuestión de su posible entrega al gobierno salvadoreño había sido replanteada por funcionarios de la embajada de Estados Unidos. Si hubiese existido la decisión de suprimirla, presumiblemente habría permanecido oculta.

Concluimos que las declaraciones del oficial no fueron proporcionadas al gobierno salvadoreño (aparte de las porciones que fueron enseñadas al Presidente Cristiani) debido a tres razones principales:

1) una falla inexcusable y todavía inexplicable en las comunicaciones entre el FBI y el Departamento de Estado;

2) el carácter emocional, confuso e inconsistente de las declaraciones hechas por el oficial; y

3) la falta de confianza por parte del gobierno de Estados Unidos en la capacidad de las autoridades salvadoreñas para investigar este tipo de información de manera productiva y profesional.

Reiteramos que, dada la posible importancia de las declaraciones del oficial, la trascendencia del caso, y la necesidad de fortalecer el sistema judicial salvadoreño en todos sus aspectos, es lamentable el hecho de que la información no haya sido proporcionada de manera oportuna y que las investigaciones no hayan sido llevadas a cabo inmediatamente para comprobar la veracidad tanto de las declaraciones del oficial hechas el 12 de enero como de la posterior retractación de las mismas.

Recomendamos que se insta a la Administración Bush a colaborar con cualquier esfuerzo por parte del juez u otras autoridades salvadoreñas adecuadas para seguir investigando este asunto.

Digitalizado por Biblioteca "P.Florentino Idoate, S.J."
Universidad José Simeón Cañas